

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
No. AA-50-GYR-050GYR002-N-93-2024
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES (RPI)
PARA EL OOAD EN JALISCO, EJERCICIO 2024

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **12:00 (doce horas) del 29 de abril de 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa para la contratación del **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES (RPI) PARA EL OOAD EN JALISCO, EJERCICIO 2024** de conformidad con los **artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 40, 41 fracción VII, 45, 47 y 48 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en el oficio de invitación a la Adjudicación, en virtud de haberse declarado desierto ya que las propuestas recibidas en la Licitación Pública Nacional número LA-50-GYR-050GYR002-N-41-2024 no reunían los requisitos solicitados por la convocante.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De las proposiciones recibidas se realizó su evaluación técnica, económica y legal de las cuales se determina lo siguiente.

En atención a la **fracción II** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se relaciona la proposición que resulta solvente.

De la **EVALUACIÓN TÉCNICA**, la cual fue realizada por el Ing. Eloy Cordova Aceves, Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales y autorizado por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, se determina lo siguiente:

PROVEEDOR	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN
SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE ADJUDICACION CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	EN TERMINOS DEL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPUESTA TECNICA ES APROBADA

La **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA** fue realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo del Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento.

PROVEEDOR	DICTAMEN	MOTIVACIÓN
SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL OFICIO DE INVITACION CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPOSICION LEGAY Y ECONOMICA ES APROBADA

En atención a la **fracción IV** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre del licitante a **quien se le adjudica el contrato**, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

PROVEEDOR	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO
SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	\$ 86,206.90	\$ 215,517.24

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
No. AA-50-GYR-050GYR002-N-93-2024
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES (RPI)
PARA EL OOAD EN JALISCO, EJERCICIO 2024

	CONCEPTOS RESIDUOS INDUSTRIALES	PRECIO OFERTADO SIN IVA
1	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN L. ACEITE USADO	\$ 24.50
2	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN KG. BASURA INDUSTRIAL CONTAMINADA	\$ 24.50
3	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN PZA. BASURA INDUSTRIAL CONTAMINADA	\$ 1,728.89
4	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN M3. BASURA INDUSTRIAL CONTAMINADA	\$ 4,084.52
5	RECOLECCIÓN EN TAMBOS 200 L. BASURA INDUSTRIAL CONTAMINADA	\$ 1,728.89
6	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN KG. PILAS	\$ 24.50
7	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN L. DIÉSEL USADO	\$ 24.50
8	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN KG. ENVASES VACÍOS CONTAMINADOS	\$ 35.01
9	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN PZA. ENVASE VACÍO CONTAMINADO LATA 19	\$ 35.01
10	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN PZA. ENVASES VACÍOS AEROSOL	\$ 35.01
11	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN PZA. FILTROS DE AIRE USADOS	\$ 131.30
12	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN M3. FILTROS DE AIRE USADOS	\$ 4,084.52
13	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN KG. GRASA VEGETAL	\$ 24.50
14	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN KG. LÁMPARAS Y FOCOS	\$ 26.26
15	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN KG. PINTURA CADUCA	\$ 24.50
16	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN PZA. PINTURA CADUCA EN CUBETA 19 LTS.	\$ 262.56
17	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN KG. QUÍMICOS CADUCOS	\$ 24.50
18	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN L. QUÍMICOS CADUCOS	\$ 24.50
19	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN PZA. QUÍMICOS CADUCOS CUBETAS DE 19 LTS.	\$ 408.46
20	RECOLECCIÓN EN TAMBOS 200 L. QUÍMICOS CADUCOS	\$ 2,917.51
21	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN KG. VIDRIO CONTAMINADO	\$ 24.50
22	RECOLECCIÓN EN TAMBOS 200 L. VIDRIO CONTAMINADO	\$ 1,728.89
23	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN KG. MERCURIO	\$ 160.47
24	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN KG. PLACA RADIOGRÁFICA	\$ 24.50
25	RECOLECCIÓN EN RESIDUOS EN L. LIQUIDO FIJADOR CANSADO	\$ 24.50

De conformidad con la **fracción V** del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes

ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL
No. AA-50-GYR-050GYR002-N-93-2024
SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES (RPI)
PARA EL OOAD EN JALISCO, EJERCICIO 2024

- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2024.

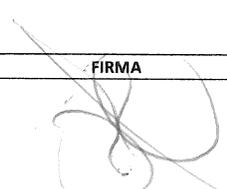
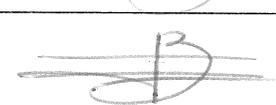
Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, publicado en el diario oficial de la federación el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	NUMERO CONTRATO SAI/PREI	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MIN. (SIN I.V.A.)	MONTO MAX. (SIN I.V.A.)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N09324-001-00	S4M0038	SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES (RPI) PARA EL OOAD EN JALISCO, EJERCICIO 2024	\$ 86,206.90	\$ 215,517.24	01 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SI DIVISIBLE 10 %

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARÍA JOSÉ CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
O.O.A.D ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

PROCEDIMIENTO No. AA-50-GYR-050GYR002-N-93-2024

DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. AA-50-GYR-050GYR002-N-93-2024, PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES (RPI) PARA EL OOAD EN JALISCO, EJERCICIO 2024 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III Y 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO.

DOCUMENTACION TÉCNICA	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE PARA EL OOAD EN PARTICIPACION CONJUNTA CON SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A DE C.V.	
		SE CUMPLE	NO CUMPLE
LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE, O PERMISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE DEL USO DE SUELO, EXPEDIDA(S) POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE LOCALIZADA LA UBICACIÓN DEL LICITANTE. ESTO PARA CONTAR CON LA CERTEZA DE QUE EL PARTICIPANTE LICITANTE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO Y REALICE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES MUNICIPALES.	NUMERAL 6 TÉRMINOS Y CONDICIONES	X	
LICENCIAS PARA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.	NUMERAL 6 TÉRMINOS Y CONDICIONES	X	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DE RESULTAR GANADOR CONTARA CON EL SERVICIO DEL NÚMERO TELEFÓNICO 800 Y/O SI EL SERVICIO ES DENTRO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA PROPORCIONARA EL NÚMERO TELEFÓNICO PARA REPORTAR LAS FALLAS, Y SERÁ PROPORCIONADO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN VIRTUD DE LA NATURALEZA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR EL IMSS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD.	NUMERAL 6 TÉRMINOS Y CONDICIONES	X	
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS QUE SE PRESENTAN EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO NACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS.	NUMERAL 6 TÉRMINOS Y CONDICIONES	X	
ESCRITO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA, INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, HUMANA, MATERIAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA SUFICIENTE PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO, EN FORMA CONTINUA Y PERMANENTE.	NUMERAL 6 TÉRMINOS Y CONDICIONES	X	
CURRICULUM DE SU EMPRESA Y RELACIÓN DE CONTRATOS VIGENTES, Y/O EJECUTADOS EN EL ÚLTIMO AÑO RELACIONADO CON EL SERVICIO EN LOS QUE PARTICIPARA, ANEXANDO FOTOCOPIA SIMPLE DE LA CARATULA Y DEL ACTA DE FINIQUITO DEL MISMO.	NUMERAL 6 TÉRMINOS Y CONDICIONES	X	
RELACIÓN Y CURRICULUM DE CADA UNO DE SU PERSONAL TÉCNICO ENCARGADO DE LA SUPERVISIÓN CON RELACIÓN AL SERVICIO EN LOS QUE PARTICIPE.	NUMERAL 6 TÉRMINOS Y CONDICIONES	X	
RELACIÓN DE LA MAQUINARIA Y/O EL EQUIPO QUE UTILIZARA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE SERVICIO, OBJETO DE ESTA LICITACION.	NUMERAL 6 TÉRMINOS Y CONDICIONES	X	

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE S.A DE C.V EN PARTICIPACION CONJUNTA CON SI EQUIPO Y SERVICIOS S.A DE C.V	APROBADO	CUMPLE	EN TERMINOS DEL ARTICULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SU PROPUESTA ES APROBADA

"GUADALAJARA, JALISCO A 17 DE ABRIL DE 2024. "

Ing. E. Fórdova Aceves
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

Ing. Miguel Ángel Navarro Estrada
 Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

C. Francisco Javier Ponce Hernandez
 Jefe de la Oficina de Servicios Complementarios